

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2022-0136

FECHA: 20-Abr-2022

SUMINISTRANTE: GRUPO RENDEROS S.A. DE C.V.

Fax :

NIT: _____ NRC: _____

Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado:
Administrador Orden de Compra:

Numero de acuerdo: No.451/2022

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
50	ELABORACIÓN DE FOLDER IMPRESOS, LOS CUALES SE REQUIEREN PARA PORTAR DOCUMENTOS OFICIALES EN REUNIONES INTERINSTITUCIONALES QUE REALIZA LA DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y ALIANZAS DE LA MOVILIDAD HUMANA. SEGÚN DETALLE: En Medida abierta: 19.5"x15.5" Material: Foldcote C-14 1C + laminador brillante solo al tiro. Tinta: Full color al tiro Acabados: troquelados, pegados y armados con solapa interna. Medida final 9.5" base x12" alto x3.5" pestaña. TIEMPO DE ENTREGA: 4 DÍAS HÁBILES, DESPUÉS DE APROBADA LA MUESTRA.	2.50000	125.00000	2022-0160
			\$ 125.00000	

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: CIENTO VEINTICINCO CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Dirección De Análisis Y Alianzas De La Movilidad Humana

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

DIRECTORA GENERAL UACI
Luna de Arteaga

Lic. Oscar Mauricio Figueroa Torres
Acuerdo No. 2538/2021
AUTORIZACION

Fuente Financiam.: *Fndo General*
Compromiso Presupuestario: *1661*

DIRECTOR DAF
Santiago Méndez Reyes
Director de la Unidad Financiera Institucional

